

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA CAMPAÑA SYSDATEL S.A., REALIZADA EL DIA 7 DE
ABRIL DEL 2017**

En Guayaquil, a los siete días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las once horas, en el inmueble ubicado en Seis de Marzo 4511 y Oriente de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas **SYSDATEL S.A.**, quienes representan las Ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de Ochocientos dólares los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: Dra. Carmen Alexandra Gaibor Alvarado propietario de tres acciones, el señor Estuardo Alcides Sanchez García propietario de dos acciones y el menor Estuardo Andres Sanchez Gaibor representado por su padre el señor Estuardo Alcides Sanchez García propietario de setecientos noventa y cinco acciones.- Se encuentra presente además el señor Julio Cesar Plaza Hidalgo, Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.**- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil dieciseis; **Dos.**- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciseis; **Tres.**- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil dieciseis; **Cuatro.**- Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico dos mil diecisiete; Dirige la sesión el señor Estuardo Alcides Sanchez García, actúa como secretaria la Dra. Carmen Alexandra Gaibor Alvarado Instalada la sesión, una vez constatado por parte de la secretaria que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil dieciseis; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis, y acuerdan cubrir las pérdidas acumuladas con el resultado del ejercicio económico dos mil dieciséis y que el remanente se envíe a Reserva Facultativa; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil dieciseis; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al señor Julio Cesar Plaza Hidalgo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil diecisiete.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las doce horas.- Siguen las firmas de: señor Estuardo Alcides Sánchez García Director, Dra. Carmen Alexandra Gaibor Alvarado, Secretaria, señor Julio Cesar Plaza Hidalgo, comisario, señor Estuardo Alcides Sanchez García, accionista, Dra. Carmen Alexandra Gaibor Alvarado, accionista, menor Estuardo Andres Sanchez Gaibor representado por su padre el señor Estuardo Alcides Sanchez García accionista.- **CERTIFICO:** Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil 7 de Abril del 2017.


Dra. CARMEN ALEXANDRA GAIBOR ALVARADO
Secretaria de Junta de Accionistas